



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:40

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Lunes 28 de Abril de 2003

Principales titulares de Periódicos

La Prensa

+Ejército ronda a “toma tierras”.

+Presencia de militares fue confirmada por el capitán Francisco Nelson, jefe de la delegación policial en Esquipulas, Matagalpa.

+“Toma tierras” tienen rifles calibre 22 y escopetas calibres 12 y 16, además de armas “hechizas”, con las que aseguran se defenderán de un eventual desalojo.

+Nicaragua reclama derechos soberanos en el Mar Caribe.

+Hoy presenta Memoria en La Haya en el diferendo con Colombia.

+Generalmente, cuando se habla del diferendo entre Nicaragua y Colombia, algunos sectores lo circunscriben a los derechos de posesión y soberanía sobre las islas de San Andrés y Providencia. Pero el verdadero escenario de la disputa no son tanto esas islas, sino los derechos nicaragüenses sobre un extenso territorio en el Mar Caribe, lo que los expertos definen como el verdadero redimensionamiento del diferendo con Colombia.

+Menem gana primera vuelta en Argentina.

+Será necesaria segunda ronda.

El Nuevo Diario

+¿Cuál alumbrado?

+ Tienen años de venir pagando en las facturas de luz el famoso alumbrado público que nunca han tenido.

+Escandalizados con el contrato firmado por el alcalde de Managua para que ese cobro se incremente y el alumbrado siga brillando por su ausencia.

+Ejército cerca fincas tomadas.

+Plazo para desalojo vence hoy.

+Armados de la ex contra insisten en quedarse con las tierras

+Dueño de "La Pineda" asegura que un alto funcionario del gobierno está detrás de acción de ex contras.

+Otra llamada a madre de Youseff.

+La están volviendo loca.

+Muchos elementos raros en la desaparición y en el monto del dinero que manejan los que llaman por teléfono.

+¿Está escondido?, ¿es autosequestro?, ¿es realmente víctima de la delincuencia?

+Trampa en la Reforma.

+Dr. Francisco Báez analiza aspectos.

+Injusticia al gravar la renta financiera excluyendo los títulos valores como los CENIs.

+También critica la derogación del impuesto extraordinario a Bancos que sólo duró 90 días.

+Señala igualmente algunas incongruencias serias con las exoneraciones.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:40

PAG - 2 -

Editorial

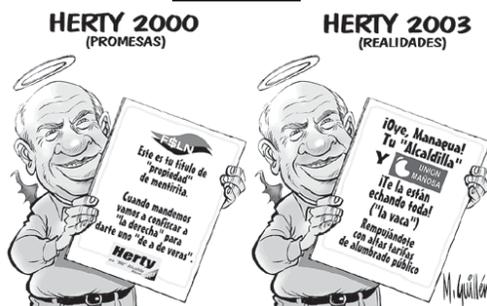
La Prensa

¿A la guerra con Colombia?

“En términos generales, el actual gobierno de la República ha hecho lo correcto al priorizar la preparación y el esfuerzo de los diplomáticos nicaragüenses que trabajan en el servicio exterior, en el dominio de las materias económicas, financieras, comerciales y arancelarias, a fin de promover que vengan al país más inversiones extranjeras y de buscar mercados favorables para los productos nacionales. Además, una adecuada e inteligente participación de diplomáticos nicaragüenses con sentido de economistas y financistas, en la negociación del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos (CAFTA), será determinante para lograr una inserción apropiada en este eslabón regional de la globalización, que es la única que puede sacarnos del atraso, la pobreza y la dependencia.”.

Caricatura

La Prensa



Opinión

La Prensa

Acotaciones a la reforma tributaria. (Alfonso Moncada Cuéllar)

“Es evidente que Nicaragua, necesita, urge, una reforma tributaria estructural. En primer lugar, debido a que los ingresos fiscales actuales no crecen al mismo ritmo que los egresos, provocando un déficit creciente, que es insostenible en el tiempo. En segundo lugar, porque es un sistema impositivo regresivo; quienes tienen menores ingresos son los que aportan más. Y, finalmente, porque no todos los agentes económicos que deben pagar impuestos, los están pagando; quienes si los pagan, no lo están haciendo en los montos que en derecho corresponden”.

Sobre la reforma fiscal y el sector exportador. (Douglas Reyes M. directivo del Cosep y vicepresidente de APPEN)

“Esta ley que según el ministro Montealegre, en el artículo publicado en LA PRENSA titulado “Una reforma fiscal para abrir nuevos caminos”, dice que otorga incentivos a los exportadores, lo que hace realmente es



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:40

PAG - 3 -

reducir los incentivos a las exportaciones, ya que el exportador tendrá que decidir si opta a la Ley 382 con suspensión previa, depreciación acelerada y 25 por ciento del IEC, o al 1.5 por ciento de retribución tributaria”.

El Nuevo Diario

Los abusos de siempre. (Miguel Bolaños Garay)

“De repente y cualquier alcaldía decreta que para circular dentro de sus límites territoriales se tiene que pagar un impuesto. A ese extremo de anarquía nos llevan con leyes de este tipo nuestros flamantes y geniales diputados. Hay peajes que se cobran en ciertas autopistas en todos lados del mundo, pero habiendo un camino alternativo. En este caso, no hay caminos alternos y ni siquiera han sido las municipalidades las que hacen la inversión, sino el Ministerio de la Construcción, con recursos del Estado y para beneficio de todos. Ciertamente que los municipios tienen escasas fuentes de entradas y que las pocas que tenían se les han ido quitando desde el gobierno central. Hay otro tipo de soluciones para esto, a como lo ha expuesto ya la asociación de municipios, pero al gobierno lo que le interesa es sangrar de cualquier parte, aunque afecten a los municipios más pobres con sus medidas”.

La autonomía municipal. (Galo Muñoz Arce)

“Expertos en desarrollo local afirman que el mejoramiento del nivel de vida de las actuales y futuras generaciones, requiere de procesos de descentralización política y administrativa en las entidades con mandato de servicio público, de procedimientos de gestión, a fin de implementar acciones cívicas de fortalecimiento de la democracia local, con la participación ciudadana. Lamentablemente, sucede lo contrario, los parlamentos y el Ejecutivo mantienen un estricto control político y jurídico sobre las municipalidades por medio de leyes y decretos que reducen su autonomía a un mero concepto por el que muchas veces hay una duplicidad de funciones entre las municipalidades y algunos ministerios”.

El salario de la corrupción. (Dulio A. Pacheco)

“Mientras la Contraloría General de la República procede a analizar la legalidad del salario (Ex-vice-Presidente) del ingeniero Enrique Bolaños, todos los sectores vivos de la nación han manifestado su repudio, por la falta de sensibilidad de nuestro Presidente que, sabiendo que el país vive en extrema pobreza, él se hace de la vista gorda y ha llegado a manifestar que la ley no le prohíbe recibir ese sueldo. Pero no basta examinar este hecho y quedarnos ahí, sino veamos lo que aún falta. En este sentido, con lo rápido que va el tiempo, muy pronto nuestro Presidente estará entregando el Poder y consecuentemente pasará a incorporarse al PARLACEN, lo que le permitirá obtener otro sueldo con sus respectivas dádivas que en resumen significarán en total entre Pensiones y Sueldos más de US \$40,000.00 dólares mensuales que deberá pagar el pueblo de Nicaragua a un funcionario complaciente no muy bien intencionado”.

Penumbra del 1ro. de Mayo. (Bayardo Altamirano L.)

“Este primero de Mayo será triste para la clase obrera. Al decir de Bolaños hemos llegado al fondo del barril. Pero más allá del decir del masaya, el principal dilema del ciudadano es ¿hasta dónde aguantaremos? Escasea el trabajo y de alguna manera el querido yugo cotidiano resulta insuficiente al lado de los compromisos actuales que impone la crisis”.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 11:40

PAG - 4 -

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Bolaños desafía a Colombia. (Pág. 3 A)

+El presidente Enrique Bolaños dice que Nicaragua continuará con la exploración petrolera en su mar territorial.

+“Porque tienen un Ejército mayor y tienen más armas, ya creen que van a solucionar las cosas tristemente por medio de la violencia y la amenaza”, sostuvo Bolaños.

+Rizo se siente excluido del gobierno. (Pág. 5 A)

+Rizo desestimó los rumores sobre un nuevo distanciamiento con el presidente Enrique Bolaños, pero subrayó que hasta la fecha no se ha cristalizado su deseo de poder “colaborar más” en las decisiones que se toman en el Poder Ejecutivo.

+Extracto del mensaje a la nación sobre la reforma Tributaria del Presidente Enrique Bolaños G. (Pág. 15 A)

+Bolañistas no descartan nuevo partido. (Pág. 10 B)

+Fiallos anuncia que decisión la tomarán la próxima semana.

El Nuevo Diario

+Anuncian protestas masivas. (Pág. 3)

+“Alza en alumbrado viola Ley de Municipios”, dice la Red.

+Otros alcaldes rechazan firmar contratos como el que quiere imponer Lewites.

+ Arnoldismo amenaza con quebrar AMUNIC. (Pág. 4)

+ Politiquean elecciones internas y rompen pluralismo.

+FSLN estudia posibilidad de recurso de amparo o retiro total.

+Maniobra orientada desde El Chile, dice el alcalde esteliano.

+Leonel Téller citado por Comisión de Desafuero. (Pág. 14)

+ La Comisión Especial Dictaminadora de Desafuero de la Asamblea Nacional, citó al ex diputado liberal Leonel Téller, para que hoy a las 2 de la tarde comparezca ante sus miembros y exponga todos sus argumentos sobre varias denuncias que ha interpuesto ante ese poder del Estado que tienen que ver con actos de corrupción del gobierno de Arnoldo Alemán.